

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN GRANADA POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA.

EXPEDIENTE: CONTR 2024/1087238

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA FUNGIBLE Y NO INVENTARIABLE PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA

PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN: Procedimiento abierto con presentación electrónica de ofertas.

TRAMITACIÓN: Urgente (artículo 119 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

IMPORTE DE LICITACIÓN:

Importe total (IVA excluido): 85.416,07 €
Importe del IVA: 17.937,37 €
Importe total (IVA incluido): 103.353,44 €

PLAZO: 12 meses, prorrogables por un máximo de otros 36 meses.

En relación con el expediente de referencia que se tramita por la Sección de Contratación, y a tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO:

Con fecha 21 de febrero de 2025 el órgano de contratación acuerda el inicio del indicado expediente de contratación de acuerdo con la Memoria justificativa elaborada por la Secretaría General (posteriormente, el 6 de marzo, se realizó una rectificación del mismo). El expediente se ha tramitado mediante procedimiento abierto de conformidad con lo previsto en los artículos 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP)
El 4 de marzo de 2025 el procedimiento se declaró urgente conforme al artículo 119 de la LCSP.

SEGUNDO:

El 10 de marzo de 2025 se produjo la aprobación del expediente de contratación y del gasto, procediéndose a la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto con presentación electrónica de ofertas y con varios criterios de adjudicación.

Gran Vía de Colón, 56.
18001 Granada

Tlf: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



LUIS RECUERDA MARTINEZ		21/04/2025 13:39:32	PÁGINA: 1 / 9
VERIFICACIÓN	NjyGwuEk1oiuN13HqUc2zLP7eQg1d5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



TERCERO:

El día 13 de marzo de 2025 se publica el anuncio de la licitación en el diario oficial de la Unión Europea y en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

CUARTO:

El procedimiento de licitación se tramitó a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El sistema informó que dentro del plazo establecido, hasta el 26 de marzo de 2025, presentaron ofertas las siguientes empresas:

Dia Cash SL

Grupo Disofic SLU

Gráficas Tartessos SL

Lyreco España SA

QUINTO:

El objeto de la sesión de la Mesa de contratación celebrada el 8 de abril de 2025 fue la lectura del informe relativo a los criterios poderables en función de un juicio de valor elaborado por técnicos de la Delegación Territorial y la apertura de los sobres electrónicos n.º 3 que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

El resumen del mencionado informe técnico, que se publicó íntegramente en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía el 10 de abril de 2025, se recoge en el siguiente cuadro:

LICITADORES	DIA CASH S.L	GRÁFICAS TARTESOS S.L	GRUPO DYSOFIG S.L.U.	LYRECO ESPAÑA S.A.
1.1. Memoria	8,00	15,00	14,00	10,00
1.2. Calidad de las muestras	7,50	15,00	15,00	13,00
1.3. Página Web	7,00	10,00	7,00	6,00
TOTAL PUNTOS	22,50	40,00	36,00	29,00

Abiertos los sobres electrónicos n.º 3, las ofertas fueron:

GRUPO DIACASH SL

Se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aprobados por el órgano de contratación,



LUIS RECUERDA MARTINEZ		21/04/2025 13:39:32	PÁGINA: 2 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGwuEk1oiuN13HqUc2zLP7eQg1d5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



de acuerdo con las condiciones ofertadas por la cantidad de cincuenta mil setenta y seis euros con ochenta y cinco céntimos (50.076,85€) IVA excluido.

A esta cantidad hay que añadirle un IVA de diez mil quinientos dieciséis euros con catorce céntimos (10.516,14€).

Mejora en el plazo de entrega: Se compromete a la entrega en el plazo de 1 día desde la recepción de la petición.

GRUPO DISOFIC SL

Se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas por la cantidad de cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y ocho euros con treinta céntimos (45.788,30€) IVA excluido.

A esta cantidad hay que añadirle un IVA de nueve mil seiscientos quince euros con cincuenta y cuatro euros (9.615,54€)

Mejora en el plazo de entrega: Se compromete a la entrega en el plazo de 1 día desde la recepción de la petición.

LYRECO ESPAÑA SA

Se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas por la cantidad de cuarenta y dos mil novecientos cincuenta y cuatro euros con cuarenta y un céntimos (42.954,41€) IVA excluido.

A esta cantidad hay que añadirle un IVA de nueve mil veinte euros con cuarenta y tres euros (9020,43€)

Mejora en el plazo de entrega: Se compromete a la entrega en el plazo de 2 días desde la recepción de la petición.

GRÁFICAS TARTESSOS SL

Se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas por la cantidad de cincuenta mil noventa y tres euros con cuarenta y ocho céntimos (50.093,48€) IVA excluido.

A esta cantidad hay que añadirle un IVA de diez mil quinientos diecinueve euros con sesenta y tres céntimos (10.519,63€).

Mejora en el plazo de entrega: Se compromete a la entrega en el plazo de 1 día desde la recepción de la petición.

LUIS RECUERDA MARTINEZ		21/04/2025 13:39:32	PÁGINA: 3 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGwuEk1oiuN13HqUc2zLP7eQg1d5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Comprobado que ninguna de las ofertas podía considerarse anormalmente baja, aplicando los parámetros objetivos previstos en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), la Mesa procedió a su valoración.

Aplicando los criterios de adjudicación del apartado 8B del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, la puntuación obtenida por los licitadores es la siguiente:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA max. 50 ptos	MEJORA EN LA ENTREGA máx. 10 puntos	TOTAL máx. 60 puntos
GRUPO DIACASH SL	42,89 puntos	10 puntos	52,89 puntos
GRUPO DISOFIC SL	46,91 puntos	10 puntos	56,91 puntos
LYRECO ESPAÑA SA	50 puntos	7,5 puntos	57,50 puntos
GRÁFICAS TARTESSOS SL	42,88 puntos	10 puntos	52,88 puntos

las puntuaciones totales se recogen en el cuadro siguiente:

EMPRESAS	JUICIO DE VALOR máx. 40puntos	OFERTA ECONÓMICA max. 50 ptos	MEJORA EN LA ENTREGA máx. 10 puntos	TOTAL máx. 60 puntos
GRUPO DIACASH SL	22,50 puntos	42,89 puntos	10 puntos	75,39 puntos
GRUPO DISOFIC SL	36 puntos	46,91 puntos	10 puntos	92,91 puntos
LYRECO ESPAÑA SA	29 puntos	50 puntos	7,5 puntos	86,50 puntos
GRÁFICAS TARTESSOS SL	40 puntos	42,88 puntos	10 puntos	92,88 puntos

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa acuerda que se requiera a Grupo Disofic SL la documentación previa recogida en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares como adjudicataria propuesta del contrato.

SEXTO:

Finalmente la Mesa celebrada el 21 de abril de 2025 propuso como adjudicataria del contrato a Grupo Disofic SL que había cumplimentado la documentación previa requerida.

LUIS RECUERDA MARTINEZ		21/04/2025 13:39:32	PÁGINA: 4 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGwuEk1oiuN13HqUc2zLP7eQg1d5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO:

Es de aplicación al presente expediente de contratación Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía; el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía; el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; con carácter supletorio se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

SEGUNDO:

La forma de contratación propuesta encuentra su fundamento en los artículos 131 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, encuadrándose el procedimiento de adjudicación en el artículo 156 del citado texto legislativo.

TERCERO:

El artículo 151 de la Ley establece la obligación de acordar la adjudicación de los contratos mediante resolución motivada.

CUARTO:

Esta Delegación Territorial es competente para adjudicar el presente contrato en virtud de lo dispuesto en el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías; en el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, que regula la Organización Territorial Provincial de la Administración de la Junta de Andalucía; en el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública y en la Orden de 6 de octubre de 2023 de delegación de competencias en diversos órganos de la Consejería.

En virtud de los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho expuestos,

RESUELVO

PRIMERO:

Adjudicar el contrato denominado SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA FUNGIBLE Y NO INVENTARIABLE PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA a la entidad GRUPO DISOFIC SL con NIF B29070943, de acuerdo con las condiciones recogidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regulan dicha contratación.

LUIS RECUERDA MARTINEZ		21/04/2025 13:39:32	PÁGINA: 5 / 9
VERIFICACIÓN	NjyGwuEk1oiuN13HqUc2zLP7eQg1d5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



SEGUNDO:

El importe de adjudicación de este contrato es de ochenta y cinco mil cuatrocientos dieciséis euros con siete céntimos (85.416,07€)

A este importe hay que sumar un IVA de diecisiete mil novecientos treinta y siete euros con treinta y siete céntimos (17.937,37€).

El importe total IVA incluido es de ciento tres mil trescientos cincuenta y tres euros con cuarenta y cuatro céntimos (103.353,44 €).

El mencionado importe se abonará en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con cargo a las siguientes partidas presupuestarias:

ANUALIDAD	IMPORTE	PARTIDA PRESUPUESTARIA
2025	60.289,51 €	2100040000/G/14B/22000/18 01
2026	43.063,93 €	2100040000/G/14B/22000/18 01

El importe de adjudicación es igual al presupuesto de licitación que no será un derecho de pago al adjudicatario, sino un límite de gasto, aplicándose en la ejecución del contrato los precios unitarios ofertados de forma que pueden aumentar en número, subir o bajar el número de unidades de los artículos, siempre que no se supere el crédito total. (apartado 1 del Anexo I del PCAP.

El contrato se adjudica a la licitadora GRUPO DISOFIC SL que oferta los siguientes precios unitarios:

Nº Orden	Artículo	Formatos / Referencias de calidad	Consumo estimado Para 1 años	Importe licitación unitario sin IVA	Oferta Licitador sin IVA
1	Agenda anual, día/página con calendario mes actual y siguientes en cada página		760	2,00 €	1,56 €
2	Alfombrilla con reposamuñecas gel		230	27,30 €	4,49 €
3	Arandelas autoadhesivas sobre	Tipo FIXO(calidad y precio equivalente)	10	0,47 €	0,47 €
4	Bandeja apilable colores	Tipo Dequa (calidad y precio equivalente)	175	3,57 €	1,37 €
5	Bloc buffete (Tacos de calendario)		170	1,37 €	1,04 €
6	Bloc notas adhesivas quita y pon 40x50 100 hojas	Tipo Q-CONNET (calidad y precio equivalente)	4800	0,47 €	0,47 €
7	Bloc notas adhesivas quita y pon 75x 125 100 hojas	Tipo Q-CONNET (calidad y precio equivalente)	2675	0,58 €	0,26 €
8	Bloc notas adhesivas quita y pon 75x75 100 hojas	Tipo Q-CONNET (calidad y precio equivalente)	4540	0,58 €	0,15 €
9	Bolígrafo tinta base aceite. Punta 1 mm y trazo medio 0,4 mm (varios colores)	Tipo BIC (calidad y precio equivalente)	9265	0,32 €	0,20 €
10	Calculadora 12 dígitos	Tipo Dequa (calidad y precio equivalente)	30	18,00 €	3,31 €

LUIS RECUERDA MARTINEZ		21/04/2025 13:39:32	PÁGINA: 6 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGwuEk1oiuN13HqUc2zLP7eQg1d5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



11	Carpeta clasificador cartón folio forrado 12 separadores		40	4,04 €	3,00 €
12	Carpeta colgante folio prolongado, visor superior, varilla metal (unidad)	Tipo GIO (calidad y precio equivalente)	10	0,74 €	0,74 €
13	Carpeta colgante folio visor lateral, varilla metal (unidad)	Tipo GIO (calidad y precio equivalente)	150	0,95 €	0,84 €
14	Carpeta colgante folio, visor superior, varilla metal (unidad)	Tipo GIO (calidad y precio equivalente)	10	0,74 €	0,74 €
15	Carpeta de 2 anillas 25 mm cartón cuero cuarto		10	1,16 €	1,16 €
16	Carpeta de 2 anillas 25 mm cartón cuero folio		30	1,39 €	1,39 €
17	Carpeta de 2 anillas 40 mm cartón cuero cuarto		5	1,39 €	1,39 €
18	Carpeta de 2 anillas 40 mm cartón cuero folio		45	1,68 €	1,68 €
19	Carpeta dossier fastener metálico		100	0,84 €	0,84 €
20	Carpeta folio gomas plástico sencilla		275	1,42 €	0,90 €
21	Carpeta folio gomas plástico solapa		380	1,73 €	0,84 €
22	Carpeta goma sin solapa cuartilla		10	0,32 €	0,32 €
23	Carpeta goma sin solapa folio		232	0,53 €	0,53 €
24	Carro multifuncional 3 estantes polipropileno		14	168,00 €	109,52 €
25	Cartulina A4 180 gramos (varios colores)	paquete de 100	510	9,45 €	4,85 €
26	Cinta adhesiva embalaje 66 x 50 aprox., transparente o marrón		465	1,05 €	0,56 €
27	Cinta adhesiva transparente 33 X 12		355	0,47 €	0,27 €
28	Cinta adhesiva transparente 33 X 19		811	0,47 €	0,21 €
29	Cinta adhesiva transparente 66 x12		178	1,05 €	1,05 €
30	Clips nº 1 de 1/2 niquelados	Caja 100 unidades	97	0,37 €	0,37 €
31	Clips nº 2 niquelados	Caja 100 unidades	160	0,37 €	0,37 €
32	Clips nº 3 niquelados	Caja 100 unidades	210	0,58 €	0,47 €
33	Corrector fluido con pincel, bote 20 ml		720	0,58 €	0,24 €
34	Cubilete para lápices plástico		66	1,16 €	1,16 €
35	Cuerda cáñamo pequeña, 100 gr.	n.º 2	4	2,89 €	2,89 €
36	Cuerda de embalar de rafia, 400 gr	230 m	10	4,73 €	4,73 €
37	Cutter ancho, 18 mm		113	0,95 €	0,95 €
38	Dediles goma. 17, 18 ó 20 mm.		224	0,58 €	0,37 €
39	Encuadernador alambre plastificado con fijador plástico (76 a 100 mm) (caja de 100)	Tipo ELBA D-CLIP (calidad y precio equivalente)	40	29,40 €	29,40 €
40	Encuadernador plástico fastener (76 a 100 mm) (caja de 100)	Tipo ELBA D-CLIP (calidad y precio equivalente)	335	17,85 €	11,80 €
41	Encuadernadores dorados CAJA 50uD.	FASTENER (calidad y precio equivalente (caja de 50)	658	2,89 €	2,84 €
42	Encuadernadores latonados (caja de 50)	SAX (calidad y precio equivalente)	112	2,31 €	1,81 €
43	Encuadernadores plástico colores (unidad)	(caja de 50)	622	1,73 €	1,73 €
44	Espiral metálico negro para encuadernar diferentes medidas	(caja de 100)	10	27,83 €	20,11 €
45	Funda abierta "L" - A4 - Transparente	(caja de 100)	24	9,45 €	5,06 €
46	Fundas multitaladro folio - Paq. 100	(caja de 100)	89	7,35 €	2,51 €
47	Gomas borrar lápiz (unidad)	MILAN (calidad y precio equivalente)	1072	0,15 €	0,14 €
48	Gomas elásticas cajas 1Kgr. De 14 cm		58	7,35 €	5,07 €
49	Grapadora (al menos de 20 hojas)	PETRUS (calidad y precio equivalente)	266	36,75 €	11,85 €
50	Grapadora Gruesos 200 hojas		25	80,00 €	24,71 €
51	Grapas 22/6 y 24/6 cobreadas cajillas de 1000 uds	PETRUS (calidad y precio equivalente)	1700	0,47 €	0,47 €
52	Grapas 23/17, galvanizadas, caja de 1000 uds		55	1,73 €	1,73 €
53	Grapas 23/24, galvanizadas, caja de 1000 uds		40	1,73 €	1,73 €
54	Grapas 23/6, cobreadas cajillas de 1000 uds	PETRUS (calidad y precio equivalente)	70	0,47 €	0,47 €
55	Grapas 26/6 cobreadas cajillas de 1000 uds.	PETRUS (calidad y precio equivalente)	175	0,74 €	0,74 €
56	Grapas 27, cajillas de 1000	PETRUS (calidad y precio equivalente)	90	2,10 €	1,64 €

LUIS RECUERDA MARTINEZ		21/04/2025 13:39:32	PÁGINA: 7 / 9
VERIFICACIÓN	NjyGwuEk1oiuN13HqUc2zLP7eQg1d5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



57	Juego de punzones	Tipo B2200 (calidad y precio equivalente)	10	60,00 €	47,23 €
58	Lápices nº 2 (unidad)	STEADLER NORRIS (calidad y precio equivalente) (Caja 12 unidades)	1900	0,26 €	0,26 €
59	Lápiz bicolor (unidad)	STEADLER NORRIS (calidad y precio equivalente) (Cajas 12 unidades)	260	0,26 €	0,26 €
60	Libretas alambre espiral cuartilla cuadro 4 mm		290	0,84 €	0,84 €
61	Libretas alambre espiral folio		140	1,52 €	1,23 €
62	Lupa bifocal 89 mm		60	14,70 €	9,87 €
63	Papel Fotocopiadora varios colores – A4 (Paquete de 500 uds)		190	8,09 €	7,06 €
64	Pegamento en barra de 9 a 12 gr.	Tipo PRITT	500	0,74 €	0,61 €
65	Portacalendarios en plástico		60	1,42 €	1,42 €
66	Portaclips imantado		35	1,16 €	1,16 €
67	Portarrollos cinta adhesiva sobremesa para cinta 19 x33		60	1,63 €	1,63 €
68	Portasellos sobremesa metálico		10	2,10 €	2,10 €
69	Quitagrapas	PETRUS (calidad y precio equivalente)	370	0,74 €	0,27 €
70	Regla 30 cm.		15	0,47 €	0,47 €
71	Regla 40 cms		35	0,58 €	0,58 €
72	Reposapiés ergonómico	Fellowes (calidad y precio equivalente)	50	33,60 €	18,28 €
73	Rollo de papel de embalar 5 x 1		120	1,89 €	1,27 €
74	Rollo de sumadora térmico		10	3,47 €	3,47 €
75	Rotulador fluorescente punta biselada (varios colores)	FABER CASTELL (calidad y precio equivalente)	2700	0,68 €	0,45 €
76	Rotulador marcador permanente punta fina (CD, Metal, ...). Colores azul, negro, rojo y verde)	STAEDTLER (calidad y precio equivalente)	730	1,16 €	0,31 €
77	Rotulador marcador permanente punta gruesa (CD, Metal, ...). Colores azul, negro, rojo y verde)(varios colores)	STAEDTLER (calidad y precio equivalente)	620	0,95 €	0,31 €
78	Rotulador punta aguja V-5 (azul, negro, rojo y verde)	PILOT (calidad y precio equivalente)	1600	1,52 €	1,16 €
79	Rotulador punta aguja V-7 (azul, negro, rojo y verde)	PILOT (calidad y precio equivalente)	700	1,52 €	1,24 €
80	Rotulador punta de fibra y tinta a base de agua. Ancho escritura 0,5-1 mm. (Colores Negro, Azul, Verde y Rojo)	EDDING 1200 (calidad y precio equivalente)	2350	0,47 €	0,31 €
81	Sacapuntas metálico sencillo		420	0,26 €	0,26 €
82	Tacos de notas 10 x 10 cm.(500 notas)		120	1,16 €	0,89 €
83	Taladradora 20 hojas	Petrus M-52 (calidad y precio equivalente)	200	26,25 €	1,55 €
84	Taladradora 200 hojas	Novus B-2200 (calidad y precio equivalente)	20	157,50 €	106,99 €
85	Tampón Sellar (Varios colores) 70 x 110 mm. aprox.	ARTLINE (calidad y precio equivalente)	28	2,52 €	2,52 €
86	Tampón Sellar (Varios colores) 90 x 160 mm. aprox.	ARTLINE (calidad y precio equivalente)	35	5,78 €	2,74 €
87	Tapas de encuadernación acetato DIN A-4 incolora	(paquete de 100)	516	11,55 €	5,83 €
88	Tapas de encuadernación cartón DIN A-4 varios colores (unidad)	(paquete de 100)	10	23,10 €	11,06 €
89	Tijeras oficina acero		170	1,73 €	1,04 €
90	Timbre recepción		10	8,40 €	8,40 €
91	Tinta tampón mínimo 25 cc. (Varios colores)	PELIKAN, ARTLINE (calidad y precio equivalente)	120	1,47 €	1,47 €
92	Tiras para visores de carpeta colgante (25 unidades)		10	0,95 €	0,95 €
93	Visor Tarjeta colgante (Bolsa 25 unidades)		10	2,31 €	2,31 €
				SUMA TOTAL	45.788,30 €
				IVA (21%)	9.615,54 €
				SUMA TOTAL CON IVA	55.403,84 €

TERCERO:

Notificar esta Resolución a todos los participantes en la licitación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017. Esta notificación se practicará en la forma prevista en el artículo 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO:

La formalización del contrato administrativo deberá efectuarse en los términos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017.

LUIS RECUERDA MARTINEZ		21/04/2025 13:39:32	PÁGINA: 8 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGwuEk1oiuN13HqUc2zLP7eQg1d5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



QUINTO:

Advertir a los interesados que la presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a su notificación, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, podrá interponer podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017.

En la fecha de la firma electrónica
EL DELEGADO TERRITORIAL
Fdo: Luis Recuerda Martínez

LUIS RECUERDA MARTINEZ		21/04/2025 13:39:32	PÁGINA: 9 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGwuEk1oiuN13HqUc2zLP7eQg1d5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	